

**H. AYUNTAMIENTO DE TIZAPAN EL ALTO, JAL.,
PRESENTE.-**

El que suscribe Secretario General del Ayuntamiento de Tizapán el Alto, Jalisco, por instrucciones del Presidente Municipal, de conformidad al artículo 47, fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito CONVOCAR a los integrantes del H. Ayuntamiento a la Sesión Ordinaria No. 034 de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el día viernes 28 de mayo del año en curso, en punto de las 11:00 once horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en la calle Independencia No. 170, colonia centro de ésta población, sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 033 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2021. (SE ANEXA COPIA DEL PROYECTO).
- 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 28374 POR LA QUE SE RESUELVE INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTÍCULO 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agradeciendo anticipadamente su fina atención y puntual asistencia, me despido de Usted reiterándole la seguridad de mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL**

C. JORGE CARLOS NAVARRETE GARZA

P.A.
C. JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

P.A. Janette Trujillo
LIC. TERESITA DE JESUS GARNICA RAMOS
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

R. Liz
PROF. RAÚL LIZÁRRAGA CAZARES

Silvia Salazar
C. MAYRA GUADALUPE ROJAS SALAZAR

Sandra Liz Valencia Solorio
ING. JOSÉ DE JESÚS VALENCIA SOLORIO

Angelica Farias Garcia
C. ANGELICA FARIAS GARCIA

Janet C. Garcia J.
LIC. MANUEL MENDOZA GAONA

Maria Mendoza Valencia
LIC. MARÍA MENDOZA VALENCIA

Anahí Méz
DR. JULIO CESAR MÉNDEZ CHAVARRÍA

Marina Rodríguez García
C. MARINA RODRÍGUEZ GARCÍA

Vania Paola Vera Aguilera
C. GABRIELA SAAVEDRA SÁNCHEZ